



ACTA Nº 114

SESION ORDINARIA

En Río Verde, a 25 de enero de 2012, siendo las 15:25 horas, se da inicio a la **Centésima Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Concejo**, en la Sala de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Río Verde, presidida por la Alcaldesa de la Comuna, doña **TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS**, y con la asistencia de los Concejales:

SRA. SOLEDAD AMPUERO CARCAMO.
SR. TITO AMPUERO VERA.
SR. AUGUSTO HOFFMANN MONSALVE.
SRA. NORA MILLALONCO LEPICHEO.
SRTA. DINAH MAC LEAY ENSOR.

la presencia de los funcionarios:

SR. NELSON PENRROZ AGUILA, Administrador Municipal.
SR. JOSÉ LLANCABUR VELÁSQUEZ, Secretario Municipal.
SRTA. GISSELLE PUEBLA PALMA, Encargada Unidad Social.

TABLA A TRATAR

1. **Modificación al Reglamento de Beca Residencia Familiar.**
2. **Modificación al Reglamento de Beca Ilustre Municipalidad de Río Verde.**
3. **Aprobación de Programas de Ejecución para políticas de la Municipalidad.**
4. **Varios.**

1. Modificación al Reglamento de Beca Residencia Familiar.

La señora Alcaldesa, solicita a la señorita Gisselle Puebla, en su calidad de Encargada de la Unidad de Desarrollo Social, exponga el siguiente punto de la tabla.

La señorita Gisselle Puebla, Encargada de la Unidad de Desarrollo Social, expone la Modificación al Reglamento de Beca Residencia Familiar.

- La Beca Residencia Familiar, beneficiará a las personas de la enseñanza básica y media, de acuerdo al Presupuesto Municipal vigente.

Montos de la Beca

Promedio Mínimo	Monto Mensual UTM
6.1 – 7.0	0.8
5.0 – 6.0	0.65
1.0 – 4.9	Sin Beneficio



ACUERDO N°459: Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la Modificación al Reglamento de Beca Residencia Familiar.

2. Modificación al Reglamento de Beca Ilustre Municipalidad de Río Verde.

La señora Alcaldesa, solicita a la señorita Gisselle Puebla, Encargada de la Unidad Social, informar respecto del presente punto de la tabla.

La señorita Gisselle Puebla, Encargada de la Unidad Social, informa lo siguiente:

- La Beca de Ilustre Municipalidad de Río Verde, beneficiará a las personas de la enseñanza básica, media y superior, de acuerdo al Presupuesto Municipal vigente. Para la Enseñanza Básica se requerirá de un promedio 6.2, Media 6.0 y Superior dependerá de las cátedras aprobadas y del plan de estudio, si este fuese anual o semestral.

Monto Beca

Nivel de Enseñanza	Monto Beca UTM
Básica	0.6
Media	0.7

Enseñanza Superior

% Cátedra Aprobada	Monto Beca UTM
100%	1.23
50% - 90%	0.7
1% - 49%	Pierde Beneficio

ACUERDO N°460: Se aprueba, por unanimidad del Concejo, la Modificación al Reglamento de Beca Ilustre Municipalidad de Río Verde.

3. Aprobación de Programas de Ejecución para políticas de la Municipalidad.

La señora Alcaldesa, solicita al Consejo no tratar este punto, ya que no ha sido visto por el Comité Técnico.



4. Varios.

La Alcaldesa, solicita al señor Néstor Haro, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, exponga el siguiente punto de la tabla.

El señor Néstor Haro, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, presenta la Modificación Presupuestaria de Gestión, respecto de los proyectos financiados por SUBDERE, y que genera el gasto que se detalla a continuación:

- ✓ "Suministro e Instalación Iluminaria Colonial de Dos Focos, Villa Ponsomby", ítem presupuestario 2153102004013, código Mercadopublico N°3595-159-LP11, por la suma M\$49.783.-.
- ✓ "Cierre Perimetral con Zona de Acopio en Villa Ponsomby", ítem presupuestario 2153102004014, código Mercadopublico N°3595-160-LP11, por la suma de M\$50.000.-

De esta forma, se establece la modificación en el presupuesto de Ingresos en el ítem 1151303002001 "Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal", por la suma de M\$99783.-

ACUERDO N°461: Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la Modificación Presupuestaria correspondiente a Gestión Municipal, la cual pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Nelson Penroz, Administrador Municipal, informa los presupuestos adjudicados de los proyectos N°3595-160-LP11 "Cierre Perimetral con Zona de Acopio en Villa Ponsomby" costo total \$42.015.967 Neto, se lo adjudico la empresa Maestranza e Ingeniería Carlos Bahamonde Gallardo E.I.R.L., única oferta. La Licitación N°3595-159-LP11 "Suministro e Instalación Iluminaria Colonial de dos Focos, Villa Ponsomby", costo total \$41.834.400 + I.V.A., se lo adjudicó Coirón y Servicios Ltda., única oferta válida.

El señor Nelson Penroz, Administrador Municipal, informa los proyectos adjudicados N°3595-2-CO12 "Construcción de Estructuras Cubierta Vehículos Fiscales y Visita Bodega para Insumos Diarios de las Dependencias de la Ilustre Municipalidad de Río Verde", licitación de carácter privado, se lo adjudicó la empresa Coirón y Servicios Ltda. Las Licitaciones N°3595-8-LE12 "Reposición Minibus Gestión Municipal Comuna Río Verde" y N°3595-7-LE12 "Reposición Camioneta" sin oferentes, se declararon desiertas.

Siendo las 16:10 horas se da por finalizada la Centésima Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Río Verde.



José Lláncabur Velásquez
Secretario Municipal